

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

En la Ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las diez horas con diez minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, con domicilio en calle Jardín Juárez segundo piso, Número 124, interior 7, edificio bellavista, colonia centro, código, postal 62000, Cuernavaca, Morelos; el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, de acuerdo al oficio de designación del Ciudadano **Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos a la Ciudadana Blanca Estela Almazo Rogel, Secretaria de Desarrollo Social para que funja como suplente al cargo que ocupa en dicho organismo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias que sean celebradas durante el año dos mil dieciséis y subsecuentes, además de haber sido recibidas las demás designaciones para la presente comparecencia de los miembros del Consejo Técnico determinaron iniciar la sesión con los presentes, ya que de acuerdo al artículo 54 de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes en el Estado de Morelos dice, que el Consejo Técnico, sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros, por tal motivo, el Consejo Técnico cuenta con el quórum legalmente permitido, con la asistencia de los Ciudadanos: **Johana Jazmín Román Castañeda**, Subdirectora de Vinculación y Fortalecimiento del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes y Secretario Técnico del Consejo Técnico; por ausencia de la Ciudadana Blanca Estela Almazo Rogel, Secretaria de Desarrollo Social, fungió como Presidente del Consejo Técnico **Luis Alberto Villalba Ariza**, Director de programas complementarios de Desarrollo Social; **María de Lourdes Giles Sánchez**, Jefa de Departamento Liberación de Recursos de la Secretaría de Hacienda, en representación de la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda; **Edilberta Rodríguez Delgado**, Contralora Interna del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría; **Ramón Gerardo Pérez Martínez**, Director de Servicios de la Secretaria de Administración, en representación del Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; así mismo, como Invitados Especiales a los Ciudadanos: **Héctor Fernando Espín Morales**, Director General de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Psicóloga Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y **Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de la Secretaría de Salud, en representación de la Doctora Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud; todos ellos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.-----
- 3.- Informe de actividades del mes de julio a septiembre de 2016.-----
- 4.- Informe financiero al mes de agosto de 2016.-----
- 5.- Asuntos generales.-----



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

6.- Clausura.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO UNO: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.- En apego a lo que establece el artículo 2, fracciones I, II, III, IV y V del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, Johana Jazmín Román Castañeda, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Secretario Técnico y Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, se sirve a dar inicio al pase de lista de asistencia para proceder al desahogo del primer punto del orden del día.-----

Se hace constar la presencia de cinco miembros con voz y voto y dos invitados con derecho a voz del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes. Para tal efecto se informa que mediante los oficios IMPAJOVEN/912/2016, IMPAJOVEN/913/2016, IMPAJOVEN/914/2016, IMPAJOVEN/915/2016, IMPAJOVEN/916/2016, IMPAJOVEN/917/2016, todos de fecha cinco de octubre de dos mil dieciséis, se convocó a todos y cada uno de los miembros del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes a esta tercera Sesión Ordinaria del periodo dos mil dieciséis.-----

PUNTO DOS: Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.- Haciendo uso de la palabra, Johana Jazmín Román Castañeda, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General y Secretario del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, informa el orden del día, procediendo a dar inicio a la tercera sesión ordinaria 2016 del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.-----

Una vez expuesto lo anterior, se somete en aprobación económica el contenido del orden del día al que se ha dado lectura, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO 01-12-10-2016: Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.-----

PUNTO TRES: Informe de actividades del mes de julio a septiembre de 2016.- En uso de la voz la Ciudadana Johana Jazmín Román Castañeda, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General y Secretario del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, da a conocer las actividades realizadas: Regionales de Debate Político 2016; Canalización a Organizaciones Juveniles en la Notaria 1; Evaluación de proyectos Jóvenes Ecosol en el Instituto Tecnológico de Zacatepec; Presentación y primera entrega de tapitas al Banco de Tapitas en la Campaña Destápatate por ellos; Taller de Gestión de Proyectos impartido en el Impajoven; Parlamento Juvenil llevado a cabo en el Jardín Borda; Taller: liderazgo y trabajo en

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

equipo impartido en la UPEMOR; Reuniones regionales con ICATMOR; Jornada de limpieza Cuautla; Conferencia "Generador de ideas"; Presentación de iniciativa para formalizar la creación de las entidades municipales de atención a la juventud; primera Reunión de Fortalecimiento y Estrategia de Centros Poder Joven Morelos; Semana de la Juventud en el municipio de Atlatlahucan; Día de la Juventud en el municipio de Xochitepec; Dando brillo a tu cancha en los municipios de Zacatepec, Jiutepec, Totolapan, Mazatepec; Encuentro Nacional Poder Joven en Acapulco, Guerrero; Campamento Tierra Alta; Presentación del Programa Joven A.C.; Jóvenes Líderes Promoviendo la Cultura de la Legalidad; Octava Reunión de jóvenes ambientalistas; Encuentro Nacional de Activistas; Ecozona; Consolidación de 18 nuevas empresas juveniles; Programa Nacional de Inglés para Todos. No existiendo comentarios ni observaciones al respecto, los integrantes del consejo se dan por enterados. - - -

PUNTO CUATRO: Informe financiero al mes de agosto de 2016: informe estatal e informe federal.- En uso de la voz, la Ciudadana Johana Jazmín Román Castañeda, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General y Secretario del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, cede el uso de la voz a la **L.A. Abisai Arianna Castillo Uriostegui**, Subdirectora Administrativa del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes para que proceda a explicar el informe de control de gastos presupuestarios al 31 de agosto de 2016. - - - - -

Capítulo	Nombre de la cuenta	Presupuesto autorizado anual 2016	Transferencias	Presupuesto real autorizado anual 2016	Presupuesto ejercido al 31 de agosto del 2016	Presupuesto por ejercer anual del 2016
1000	Servicios personales	\$4,536,025.02	\$0.00	\$4,536,025.02	\$2,561,938.68	\$1,974,086.34
2000	Materiales y suministros	\$369,152.98	\$36,987.06	\$406,140.04	\$288,161.07	\$117,978.97
3000	Servicios generales	\$845,822.00	-\$36,987.06	\$808,834.94	\$622,956.24	\$185,878.70
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,519,000.00	\$0.00	\$1,519,000.00	\$880,000.00	\$639,000.00
	Total:	\$7,270,000.00	\$0.00	\$7,270,000.00	\$4,353,055.99	\$2,916,944.01

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Capitulo	Nombre de la cuenta	Presupuesto autorizado anual 2016	Transferencias autorizadas 2016	Presupuesto real autorizado anual 2016	Presupuesto ejercido al 31 de agosto de del 2016	Presupuesto por ejercer anual 2016
2000	Materiales y suministros					
2100	Materiales de administración, emisión de documentos Y artículos oficiales.	\$136,178.00	-\$41,170.05	\$95,007.95	\$50,171.02	\$44,836.93
2200	Alimentos y utensilios	\$53,372.16	-\$6,428.55	\$46,943.61	\$30,607.69	\$16,335.92
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$713.12	\$78,598.10	\$79,311.22	\$78,496.47	\$814.75
2500	Productos químicos y farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$64.99	\$64.99	\$64.99	\$0.00
2600	Combustible lubricantes y aditivos	\$163,856.00	-\$257.49	\$163,598.51	\$108,818.32	\$54,780.19
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección. Y artículos deportivos	\$1,433.70	\$14,780.86	\$16,214.56	\$15,954.58	\$259.98
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$13,600.00	-\$8,600.80	\$4,999.20	\$4,048.00	\$951.20
	Total:	\$369,152.98	\$36,987.06	\$406,140.04	\$288,161.07	\$117,978.97

Capitulo	Nombre de la cuenta	Presupuesto autorizado anual 2016	Transferencias	Presupuesto real autorizado anual 2016	Presupuesto ejercido al 31 de agosto del 2016	Presupuesto por ejercer anual 2016
3000	Servicios generales					
3100	Servicios básicos	\$129,000.00	-\$27,827.59	\$101,172.41	\$70,013.98	\$31,158.43
3200	Servicios de arrendamiento	\$265,200.00	-\$18,118.55	\$247,081.45	\$157,887.56	\$89,193.89
3300	Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$192,000.00	\$28,304.89	\$220,304.89	\$220,304.89	\$0.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales.	\$11,600.00	-\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500	Servs. de instalación, reparación, mantto. Y ccnserv.	\$84,000.00	\$22,872.50	\$106,872.50	\$77,880.17	\$28,992.33
3700	Servicios de traslado y viáticos	\$107,078.00	-\$10,081.18	\$96,996.82	\$71,595.92	\$25,400.90
3800	Servicios oficiales	\$55,200.00	-\$20,537.13	\$34,662.87	\$23,534.72	\$11,128.15
3900	Otros servicios generales	\$1,744.00	\$0.00	\$1,744.00	\$1,739.00	\$5.00
	Total:	\$845,822.00	-\$36,987.06	\$808,834.94	\$622,956.24	\$185,878.70

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Capítulo	Nombre de la cuenta	Presupuesto autorizado anual 2016	Presupuesto ejercido al 31 de agosto del 2016	Presupuesto por ejercer anual 2016
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fin de lucro	\$1,519,000.00	\$880,000.00	\$639,000.00
	Total:	\$1,519,000.00	\$880,000.00	\$639,000.00

Programa	Presupuesto autorizado 2016	Presupuesto ejercido al 31 de agosto del 2016	Presupuesto por ejercer al 31 de diciembre del 2016
1.-Anexo único del convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de apoyos a las entidades federativas en el programa nacional de prevención del delito 2016.	\$9,838,000.00	\$3,125,000.00	\$6,713,000.00
Total:	\$9,838,000.00	\$3,125,000.00	\$6,713,000.00

No existiendo comentarios ni observaciones al respecto, los integrantes del consejo se dan por enterados. - - -

PUNTO CINCO: Asuntos Generales.- A continuación el **Doctor Samuel Cristóbal Mejía Miranda**, Director General de Coordinación y Supervisión de la Secretaría de Salud, en representación de la Doctora Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud, solicita a este Consejo Técnico, que participemos en temas como sobrepeso y nutrición ya que es importante, intervenir en el sector juvenil y así con mayor sensibilidad poder prevenir la diabetes. También propone trabajar en conjunto entre la Secretaría de Salud, Secretaria de Educación y el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes para tratar el embarazo de adolescentes y por último hizo una invitación a todos los miembros del Consejo para que entre sus familiares y amigos hagan una campaña de concientización para tomar precauciones y mantener su hogar limpio. Posteriormente hizo uso de la voz **Ciudadana Edilberta Rodríguez Delgado**, Contralora Interna del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes para solicitar que previo a la sesión del Consejo se le mande un desglose de los \$3'125,000.00 (tres millones ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) del monto federal ejercido a la fecha. Y por último en uso de la voz el **Licenciado Luis Alberto Villalba Ariza**, Director de programas complementarios de Desarrollo Social para solicitar que se envíe junto con la invitación del Consejo y el orden del día, la carpeta

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

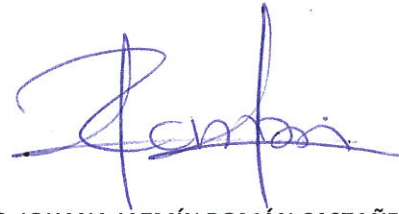
completa de la presentación del Consejo Técnico y para exhortar al Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes en tener una reunión urgente con la Secretaría de Desarrollo Social y empatar los proyectos enfocados al sector de adolescentes y jóvenes y poder trabajar en conjunto.-----

PUNTO SEIS: Clausura.- En uso de la palabra el Ciudadano **Luis Alberto Villalba Ariza**, Director de programas complementarios de Desarrollo Social y Presidente del Consejo Técnico de Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, manifiesta que desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria a las once horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad por quienes en ella intervinieron.-----



C. LUIS ALBERTO VILLALBA ARIZA

Director de Programas Complementarios de Desarrollo Social y Presidente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Desarrollo Social.



C. JOHANA JAZMÍN ROMÁN CASTAÑEDA

Subdirectora de Vinculación y Fortalecimiento del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes y Secretario del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del titular del Instituto.



C. EDILBERTA RODRÍGUEZ DELGADO

Contralora Interna del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes y miembro suplente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del titular de Secretaría de Contraloría.



C. MARÍA DE LOURDES GILES SÁNCHEZ

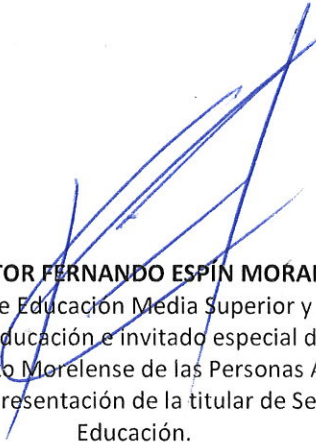
Jefa de Departamento de Liberación de Recursos de la Secretaría de Hacienda y miembro suplente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Hacienda.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.



C. RAMÓN GERARDO PÉREZ MARTÍNEZ

Director de Servicios de la Secretaría de Administración y miembro suplente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del titular de Secretaría de Administración.



C. HÉCTOR FERNANDO ESPÍN MORALES

Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación e invitado especial del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Educación.



C. JUAN MANUEL CALVO RÍOS

Subsecretario de la Secretaría de Salud e invitado especial del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Salud.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016 DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016.



IMPAJOVEN

Instituto Morelense
de las Personas
Adolescentes y Jóvenes

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

C. RAMÓN GERARDO PÉREZ MARTÍNEZ

Director de Servicios de la Secretaría de Administración y miembro suplente del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del titular de Secretaría de Administración.

C. HÉCTOR FERNANDO ESPÍN MORALES

Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación e invitado especial del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Educación.

C. JUAN MANUEL CALVO RÍOS

Subsecretario de la Secretaría de Salud e invitado especial del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de la titular de Secretaría de Salud.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016 DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016.